



BECA DEL GOBIERNO DE NAVARRA

Curso
2016/2017

PLAZO DE SOLICITUD IMPROORROGABLE hasta el 30 de noviembre hasta las 14:00 horas de 2016

FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA BECA

Se tramita de forma on-line:

Acceso directo a tramitación en www.unedpamplona.es/becas o en <https://appseducacion.navarra.es/Becas/faces/index2.xhtml> y pinchar en **Alta Solicitud de Beca.**

Se puede solicitar esta Beca exclusivamente para los siguientes estudios: **Curso de Acceso para Mayores de 25 años, Grados EEES y Máster EEES.**

ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE BECAS

En todos los casos de **Becas para Estudios Universitarios** se entregará en **la Secretaría de UNED Pamplona**

HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE A LAS 14:00 HORAS en los siguientes horarios:

Lunes, martes, miércoles y jueves de 16:00 a 19:00 h.

Viernes de 16:00 a 18:00 h.

En todos los casos **se entregará en la Secretaría de UNED Pamplona** los impresos realizados on-line junto a la documentación adjunta oportuna. Al dorso de este impreso figura relación de documentación.

En el caso de **Becas para Master se entregará** toda la documentación directamente **en el Negociado de Becas del departamento de Educación, el documento C3 tiene que solicitarlo a la Secretaría del Máster.**

PARA MÁS INFORMACIÓN PUEDE DIRIGIRSE: www.unedpamplona.es/becas

UNED Pamplona

C/ Sadar s/n 31006 Pamplona

Teléfono: 948 24 32 50 Extensión 1

Correo electrónico: info@pamplona.uned.es

Negociado de Becas del Departamento de Educación

C/ Santo Domingo, nº 8

31001 Pamplona

Tf.: 848 42 65 38

Correo electrónico:

negociadodebecas@navarra.es

DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR EN Secretaría UNED Pamplona

FORMATO DOCUMENTACIÓN

Toda la documentación que se aporte debe presentarse en formato A-4. No recorte las fotocopias de NIF/NIE, acreditación de familia numerosa, etc. Las fotocopias que se presenten deben ser de calidad suficiente para ser leídas.

COMPULSAS DE DOCUMENTOS

Hay que presentar documento original completo y fotocopia del mismo (de todas las hojas y por todas las caras) para la realización de la compulsión gratuita en Secretaría de UNED Pamplona (sólo válidas para entregar en la UNED).

DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA

IMPRESOS OFICIALES:

- A – Datos Familiares
- B – Datos estudiante y ayudas que se solicitan

El que corresponda de los siguientes:

- C2 – Estudios Universitarios (máster C3)

- Documento Integrado de Matrícula o Carta de pago. (con nº créditos de asignaturas y precios)
Disponible en: Campus UNED-Secretaría-Mis matrículas

- Expediente académico virtual de la UNED con calificaciones actualizadas.

- Nº de cuenta del solicitante: certificado o fotocopia de la primera hoja de la cuenta corriente. FOTOCOPIA SIMPLE

- Resguardo de solicitud Beca del Ministerio de Educación FOTOCOPIA SIMPLE

DOCUMENTACIÓN OPTATIVA (si procede)

- Notificación de Pensión 2015 FOTOCOPIA COMPULSADA

- Indemnización de desempleo 2015 FOTOCOPIA COMPULSADA

- Otros ingresos exentos del I.R.P.F. 2015 FOTOCOPIA COMPULSADA

- Certificado de discapacidad FOTOCOPIA COMPULSADA

- Carnet de Familia Numerosa FOTOCOPIA COMPULSADA

Si la unidad familiar no ha realizado la declaración sobre el I.R.P.F. por no estar legalmente obligada a ello, deberá acompañar a su solicitud:

- Certificado de empadronamiento y convivencia referido al año 2015 ORIGINAL O FOTOCOPIA COMPULSADA

- En el caso de trabajadores por cuenta ajena o pensionistas, un justificante de los ingresos percibidos durante el año 2015 ORIGINAL O FOTOCOPIA COMPULSADA

- En el caso de empresarios y profesionales liberales, una declaración de los ingresos brutos obtenidos durante el año 2015. ORIGINAL O FOTOCOPIA COMPULSADA

- Otros documentos:

Se recuerda que las Becas son exclusivamente para los siguientes estudios: **Grados EEES**, **Máster EEES** y **Curso de Acceso** para mayores de 25 años.